

Expediente: 1553/92
Carátula: EL COMERCIO DEL NORTE S.A. CI/ . SI/ Z- LIQUIDACION FORZOSA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EL COMERCIO DEL NORTE CIA.DE SEGUROS S.A., -ACTOR/A
900000000000 - GOMEZ BIZGARRA, DOMINGO FORTUNATO-DELEGADO LIQUIDADOR SUPERINTENDENCIA SEGUROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1553/92



H102345503656

JUICIO: "EL COMERCIO DEL NORTE S.A. s/ LIQUIDACION FORZOSA". EXPTE. N°: 1553/92 - Juzgado Civil y Comercial Común VII nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: GOMEZ BISGARRA, DOMINGO FORTUNATO - 08/05/2025 11:25: Atento a lo informado por Banco Macro S.A. en fecha 10.10.2024, y las constancias de autos, previamente líbrese nuevo oficio al Banco Macro S.A. -sucursal Tribunales -, a fin de que informe si existen plazo fijos a nombre de Juzgado y Geacc y como perteneciente a los autos del rubro.1553/92 AMG FDO. DRA. ANA MARIA GARECA-SECRETARIA - (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=GARECA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23217449294

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.